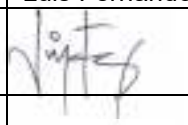
Fortalecimiento y seguimiento al Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas del departamento de Antioquia SIVESPA

Informe técnico para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA, en el Sistema Integral de vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Entidad	Escuela Contra la Drogadicción	
Nombre entidad responsable de la actividad	ASCODES	**Contrato N°ECD2023020**
Proyecto	Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas - SIVESPA	
Objeto del proyecto	Prestar los servicios especializados de ciencia e innovación a la Escuela contra la Drogadicción para fortalecer la implementación del reporte de casos de consumo de SPA en el Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA a los 125 municipios del departamento de Antioquia.	

Actividad de Implementación (Si/NO)	No
Actividad de Fortalecimiento (Si/NO)	Si
Actividad de Seguimiento y acompañamiento (Si/NO)	No
Fecha de visita (Dia/mes/año)	22/09/2023
Lugar	Modalidad virtual – meet.google.com/eyu-hxgz-esh
Subregión	Urabá
Municipio	Apartadó
Participa Secretaría de Salud municipal (SI /NO)	No
Número de asistentes	2
Población objeto que participa	**IPS SIES Salud** - Enfermeras: 2
Objetivo de la actividad	Acompañar de manera continua a las entidades de salud del departamento (Secretarías de salud, Empresas Sociales del Estado (E.S.E), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Unidades Informadoras (UI) adscritas a salud, con actividades orientadas a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica del Consumo de Sustancias Psicoactivas – SIVESPA y el mantenimiento de capacidades en los municipios para asegurar la operación de este con el fin de ampliar la cobertura del reporte de casos de salud en el departamento de Antioquia.

Desarrollo de la actividad de Implementación o Fortalecimiento	**Fortalecimiento** La sesión de fortalecimiento con la **UPGD** SIES Salud inició a las 2:00 pm., en modalidad virtual. Se solicitó autorización para grabar la sesión y se les invitó a que se presentaran. La profesional Yuriandra mencionó que ya participó en la implementación el año pasado, mientras que Marcela Patricia es nueva en este tema, ya que anteriormente trabajaba en otro área de la IPS. Para comenzar, se proporcionó un breve contexto sobre la implementación. Se explicó que esta iniciativa surge de una colaboración entre la SSYPS de la gobernación de Antioquia y la Escuela Contra la Drogadicción. La implementación de este programa comenzó en el año 2022 en los 125 municipios del departamento. La propuesta surge debido a las crecientes alarmas relacionadas con la edad de inicio en el consumo de sustancias, que cada vez es más temprana. La población más afectada por el consumo de sustancias psicoactivas es la juventud, que se encuentra en el rango de edad de 18 a 24 años. Luego, se prosiguió con la presentación de diapositivas, a medida que se discutían sus contenidos. Se mencionó la Escuela Contra la Drogadicción y sus funciones, se definió el concepto de sustancias psicoactivas, se explicaron las diversas formas de uso y se hizo hincapié en la importancia de considerar los medicamentos, ya que también pueden generar adicción o dependencia. Después, se abordaron los componentes de la vigilancia epidemiológica, destacando la relevancia de los usuarios como fuente de información. Se hizo una distinción entre el Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones y el Consumo de SPA SIVESPA, subrayando que las intoxicaciones deben reportarse en este último sistema. También se hizo referencia a la normativa que respalda el proceso de vigilancia epidemiológica en el consumo de sustancias psicoactivas, en particular, la Ordenanza 41, que exige su implementación en las instituciones de salud públicas y privadas. Se mencionó la ubicación de la propuesta dentro del plan departamental y se detallaron los criterios para el reporte de casos, enfatizando su importancia. Respecto a la pregunta sobre si el reporte es inmediato o rutinario, se aclaró que debe realizarse en tiempo real, es decir, cuando se está con el paciente y se identifica el caso, este se ingresa en el sistema de inmediato. En caso de que no se reporte ningún caso durante la semana epidemiológica, se debe ingresar al módulo de inicio todos los lunes y hacer clic en el botón de notificación negativa para informar al sistema que durante esa semana no se realizaron reportes y así evitar el silencio epidemiológico. Finalmente, se procedió a explicar la plataforma y cada uno de sus módulos, con un énfasis particular en los módulos de reporte, estadísticas e indicadores, los cuales no

	generaron objeciones por parte de las asistentes. La sesión concluyó a las 3:30 p.m.
Conclusiones y recomendaciones por el profesional que visita	Durante la reunión, se pudo percibir una actitud adecuada y una disposición positiva por parte de las participantes.
Observaciones y recomendaciones al protocolo, ficha o plataforma por parte de los asistentes.	Es importante considerar que, en el caso de los menores de edad, el criterio debe ser más amplio. En algunas situaciones, se encuentran con casos en los que los adolescentes consumieron sustancias hace meses, por ejemplo, pero luego volvieron a caer en el consumo. Esto con el objetivo de no perder de vista ningún caso y, en particular, para realizar un seguimiento más detallado del consumo de los menores.
Nombre del o los Profesionales	Luis Fernando Restrepo Vélez
Firma	
Aprobó Coordinador	 Juan Felipe Marín Correa

Relación de Instituciones participantes:

Instituciones intervenidas, este debe coincidir con listado de asistencia.	**Código de habilitación IPS (12 dígitos)**	**Nombre Entidad**
	050451103002	SIES Salud – Apartadó

Anexos: Listado de Asistencia, Registro Fotográfico

Nombre Y Apellidos Completos	Número de identificación	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Yuriandra Mosquera Moreno	1117514605	SIES salud	Enfermera	3135877825	ymosqueram@siessalud.com.co
Marcela Patricia Mosquera Hinestroza	3043539775	SIES salud	Enfermera líder	3043539775	mmosquerah@siessalud.co



